

Declaración de Amsterdam para detener la tuberculosis

24 de marzo de 2000, Amsterdam, Países Bajos

«Llamamiento para una acción acelerada contra la tuberculosis»

La Conferencia Ministerial sobre *la Tuberculosis y el Desarrollo Sostenible*, reunida en Amsterdam, con la participación de representantes ministeriales de 20 países muy afectados por esta enfermedad que soportan el 80% de la carga mundial de tuberculosis, en este 24 de marzo del año 2000, primer Día Mundial de la Tuberculosis del nuevo milenio;

Manifestando la urgente necesidad de una acción acelerada contra la tuberculosis, que es una de las enfermedades más mortíferas que padecen nuestros pueblos y un obstáculo importante al desarrollo de nuestras naciones;

Conviene en adoptar la Declaración siguiente:

I. Observamos con profunda preocupación que:

La magnitud del sufrimiento y la mortalidad causados por la pandemia mundial de tuberculosis es alarmante e inaceptable;
La tuberculosis deja cada año un saldo de ocho millones de nuevos enfermos y dos millones de muertos, incluidos muchos niños;
Las mujeres y los hombres se ven más afectados en sus años más productivos;
La tuberculosis destruye el tejido social de la sociedad impidiendo la escolarización de los niños y estigmatizando a las personas afectadas;
Atrapa a los grupos más pobres, más marginados y más vulnerables del mundo (incluidos los presos) en un círculo vicioso de enfermedad y pobreza;
Tres de cada cuatro personas afectadas por la tuberculosis son adultos jóvenes, muchos de ellos enfermos de SIDA, segados en la flor de su vida;
La tuberculosis es la causa principal de defunción entre las personas VIH positivas y ocasiona una tercera parte de los fallecimientos por SIDA a nivel mundial;
Ninguna otra combinación de enfermedades bloquea más directamente el desarrollo de las familias, las comunidades y, por ende, las economías nacionales;
Sin embargo, frente a esta grave situación, el nivel de conocimiento público y compromiso político sigue siendo insuficiente.

II. Reconocemos que:

La situación de emergencia mundial a causa de la tuberculosis es mucho más que una preocupación sanitaria;
Es un problema socioeconómico complejo que impide el desarrollo humano y no puede ser resuelto por la sola acción del sector de la salud;
Para afrontar la tuberculosis hace falta la colaboración entre los distintos sectores públicos y la acción de toda la sociedad;
La ampliación de las acciones de lucha debe hacerse sobre la base de estrategias técnicas rigurosamente comprobadas;
Hay nuevas oportunidades de utilizar los modernos sistemas de comunicación, medios de difusión y tecnologías en provecho de la educación sanitaria con miras a conseguir comportamientos más sanos;
Existe un tratamiento eficaz en función del costo;
Sin embargo, la accesibilidad de los medicamentos inocuos y eficaces de primera línea sigue siendo una preocupación importante en muchos países;
También, la asequibilidad y accesibilidad de los medicamentos de segunda y tercera línea requieren atención urgente;
Además, se observa la necesidad de un desarrollo acelerado de diagnósticos así como de nuevos medicamentos y vacunas;
Se necesita ya una respuesta acelerada a la tuberculosis, basada en un mayor compromiso político, para evitar una epidemia mundial farmacorresistente de colosales costos sociales y económicos.

III. Afirmamos que:

El tratamiento eficaz de la tuberculosis en adultos y niños es parte integrante de la atención primaria de salud; si se lo incorpora con carácter de elevada prioridad puede resultar una gran aportación al desarrollo general de los sistemas de salud nacionales;
La estrategia recomendada por la OMS para combatir la tuberculosis (DOTS) es el conjunto internacionalmente aceptado de las prácticas fundamentales que se necesitan para afrontar la enfermedad y prevenir la aparición de farmacorresistencia;
La lucha contra la tuberculosis es una estrategia de gran eficacia para el alivio de la pobreza;
El acceso a programas de lucha contra la tuberculosis que permiten salvar vidas facilitando medicamentos inocuos de alta calidad posibilita nuevas oportunidades vitales al devolver a las personas afectadas al trabajo y a la escuela;
La lucha contra la tuberculosis constituye un bien público mundial, pues la epidemia empeorará si no tratamos con eficacia los casos infecciosos, si no vigilamos la situación y si no compartimos las mejores prácticas e instrumentos dentro y fuera de fronteras;
El tratamiento eficaz y la curación de la tuberculosis son una de las intervenciones más tangibles de que se dispone para prolongar la vida de las personas con VIH/SIDA;
Las acciones mal concebidas dan lugar a la aparición de epidemias farmacorresistentes.

IV. Nos comprometemos a acelerar la acción contra la tuberculosis de la siguiente manera:

Ampliando la cobertura de nuestras poblaciones mediante la aplicación de la estrategia recomendada por la OMS para combatir la tuberculosis (DOTS), para llegar a una detección de al menos el 70% de los casos infecciosos de aquí al año 2005;
Velando por que se disponga de recursos humanos y financieros suficientes en forma sostenible y por que se incrementen esos recursos para hacer frente a los desafíos que plantea la detención de la tuberculosis;
Velando por el desarrollo de la capacidad de ejecución, para que se puedan utilizar esos recursos de manera eficiente y eficaz;
Ejecutando, vigilando y evaluando nuestros programas nacionales de lucha contra la tuberculosis de conformidad con las normas de la OMS internacionalmente aceptadas;
Mejorando los sistemas de compra y distribución de medicamentos antituberculosos para asegurar la calidad, el acceso, la transparencia y el suministro puntual;
Incorporando las medidas básicas del tratamiento de la tuberculosis a los indicadores de resultados para el desarrollo general del sector de la salud;
Promoviendo el desarrollo de fórmulas de colaboración a nivel nacional e internacional para detener la tuberculosis entre todas las partes interesadas de la sociedad, incluidos los servicios y organizaciones del sector público, el sector sanitario privado, la industria, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad;
Participando activamente en la elaboración y ulterior aplicación de un acuerdo de colaboración mundial para detener la tuberculosis, concebido de modo tal que favorezca el sentido de pertenencia y responsabilidad.

V. Pedimos a los colaboradores:

Reconociendo que incumbe en primer lugar a los países afectados adoptar las medidas necesarias indispensables para lograr avances sostenidos en la lucha antituberculosa, llamamos la atención, empero, sobre el hecho de que el problema a menudo es más grave precisamente en los países con menos posibilidades de emprender una acción, y que apoyar la lucha contra la tuberculosis en el mundo entero es en interés de la propia comunidad mundial;
Saludando la iniciativa de la Directora General de la OMS y el Presidente del Banco Mundial quienes, como asociados en la iniciativa «Alto a la tuberculosis», convocaron esta Conferencia y han comprometido a sus organizaciones a trabajar con nuestros gobiernos para elaborar y aplicar un acuerdo de colaboración mundial;
Acuerdo mediante el cual, los particulares, los gobiernos, las organizaciones privadas y la industria pueden todos contribuir a movilizar crecidos recursos financieros y una mayor voluntad política y acelerar los progresos en los planos nacional e internacional;
Reconociendo la ingente tarea que tenemos por delante y la enorme cantidad de recursos que hacen falta, pedimos a los asociados internacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, los organismos bilaterales, las organizaciones no gubernamentales y las

fundaciones que aumenten su apoyo a las actividades de lucha contra la tuberculosis aportando recursos, sin olvidar la carga de la deuda de los países beneficiarios, con objeto de:

- elaborar planes de desarrollo nacional que incorporen el desarrollo de la salud y la lucha contra la tuberculosis como componentes esenciales, o fortalecer los ya existentes;
- establecer nuevos criterios internacionales para conseguir el acceso universal a la compra y distribución de los medicamentos antituberculosos así como la implantación de sistemas nacionales eficaces a ese respecto;
- acelerar la investigación básica y operacional para el desarrollo y la facilitación de nuevos instrumentos, incluidos diagnósticos, medicamentos y vacunas, y prestar atención a la necesidad de mejorar los incentivos para el desarrollo de medicamentos y vacunas de manera compatible con la asequibilidad y accesibilidad de esos nuevos productos;
- establecer un fondo mundial contra la tuberculosis para movilizar e invertir recursos nuevos y adicionales en apoyo de las actividades mencionadas;

Además, pedimos a los colaboradores que no permitan que ningún elemento externo, incluidos la política, las sanciones o la guerra, afecten al flujo de apoyo logístico y financiero a los programas.

Sabiendo que representamos a los gobiernos de países con la mayor carga de tuberculosis del mundo, pero sabiendo también que otros países no representados en esta Conferencia afrontan los mismos problemas o muchos de ellos, pedimos a nuestros colegas del mundo entero que se unan a la OMS, el Banco Mundial y demás interesados en la iniciativa «Alto a la tuberculosis» para participar activamente en ella dando un nuevo impulso a la lucha antituberculosa en pro de una mejor salud para todos en el nuevo milenio.